

EL NOTICIERO GADITANO

DIARIO DE INFORMACION Y DE INTERVENCION POLITICA

AÑO IV

Redacción y Administración
SAN FRANCISCO, NÚM. 10.—Bajo

Cádiz: Jueves 13 de Julio de 1922

Dirección Telegráfica: NOTICIERO
Teléfono, núm. 512

Número 1.108

La marina y la acción española en Marruecos

Si fuese tan fácil cruzar nuestra zona africana de vías terrestres de comunicación, como sencillo ha sido dotarla de amplios medios de tráfico y protección marítima, tendríamos resuelto el ejercicio de nuestro Protectorado.

Desgraciadamente, esa cintura acuática externa no ejerce influencia militar al interior, a pesar de la escasa profundidad de nuestro «hinterland», y no la ejerce, principalmente por la carencia de puntos de apoyo en la costa; por la escasez de puertos o ensenadas aborables que luego, entre sí, se enlazasen fuertemente e irradiasen cierto influjo comercial que, al amparo de las armas, «en potencia más que en ejercicio», propagaría la acción civilizadora, ligaría intereses materiales e impondría la superioridad y eficacia de nuestro mandato.

Aifrau y Sidi Dris en la zona oriental; Alhucemas con su playa y valle del Mekor ocupados; Vélez y las ensenadas occidentales, próxima de Iris, Pescadores, M'Ter hasta las de Tiguizas, Targa y Uud-Lau, ya nuestras, pueden constituir posiciones costeras que servirían de base para el enlace interior, indispensable si hemos de ejercer en el territorio una penetración militar-comercial.

Cuando transcurra el corto tiempo preciso para que el material de artillería de los moros agote su eficiencia, principalmente, por consumo de las municiones, todo barco con escasa protección puede acercarse a la costa hasta donde su calado lo permita.

Y esa presión, ejercida activamente por el gran número de buques adquiridos y próximos a entrar en servicio, ahogará todo intento de comercio ilícito; pondrá en nuestras manos la concesión o prohibición del ejercicio de la pesca, tan importante para el sustento del moro y hará ver y trascender a las cabilas más internadas que su vida está regulada por una potencia superior a la que deberán rendirse o acomodarse.

Claro es que para obtener el debido fruto será preciso habilitar marineramente esas posiciones costeras, pero tal habilitación no implica de momento obra hidráulica ni costosa alguna; y bastaría con dotarlas de muelles provisionales de armazón de hierro lanzados al mar hasta encontrar fondos de unos tres metros, con planchas de piso desmontables para disminuir la resistencia en los días de gran resaca; con pequeñas grúas sobre carril, capaces de suspender pesos de cinco toneladas como máximo.

Cada punto de apoyo estaría dotado de un material de barcasas, afecto siempre a esa base, con un pequeño varadero para evitar en invierno que los temporales destrozasen esas indispensables y sólidas embarcaciones, así como los botes de remos, precisos para el corto remolque y atraque. Pues barcasas con motor propio sería difícil

de manejar por el escaso personal marino asignado a cada posición, reservándose el empleo de éstas a los casos de operación militar importante, de convoy bajo fuego enemigo, de evacuación o retirada; circunstancia en las cuales los buques de guerra encargados de proteger tales servicios podrán llevar a remolque esa clase de embarcaciones, de las que tenemos hoy en los arsenales número suficiente, las que conduciendo grandes cantidades de carga o núcleos importantes de tropas, pueden acercarse y varar en las playas a cubierto del fuego enemigo, protegidas de un eficaz blindaje; resolviendo angustiosos problemas de auxilio material y moral.

Las necesidades marítimas de nuestra acción en Africa son por tanto bien modestas.

Mientras dura la actividad militar, que supone la insumisión, dos cañoneros en cada una de las cabezas de nuestra línea Melilla-Ceuta, bastarían para acudir donde la urgencia se presentase.

Una vez sometido el país, las necesidades comerciales se satisfarán, seguramente en mucho tiempo, por el viaje semanal que la Compañía Transmediterránea efectuada para previsión de los Peñones, suplementando en todo caso, con el auxilio de los pequeños vapores que las Comandancias generales de Melilla y de Ceuta adquirieron recientemente para las atenciones militares de sus territorios respectivos.

Peró si en todo el litoral de Melilla y Tiguizas no hemos de poseer otros puntos que los dos peñones, implícitamente consideramos el mar como foso que separa y no como vía que para la cohesión se utilice; siendo entonces la misión de la Marina aisladora únicamente, exclusivamente de bloqueo, cual si el castigo debiera ejercerse indefinidamente y la «penetración» no pudiera lograrse jamás.

X. de S.

Dr. Gilardón

Consulta médicoquirúrgica de 2 a 4
Isabel la Católica, 2.—Teléfono 210

Bromas y Veras

Humor!
Mujer y tabaco son mis dos vicios, sin provecho, porque el uno daña el pecho y la otra, el corazón.

Si no tengo una mujer de nostalgia me consumo y si no puedo echar humo se aumenta mi padecer.

La gran riqueza de Crespo me creo que despillarlo cuando me fumo un cigarro y una mujer me da un beso.

Cuando me falta el tabaco, la inspiración no me sopla y para hacer una copla, toso, sudo y me hago un taco.

Como yo escribe cualquiera, mas sería un gran coplero si me hiciesen consejero de la gran Tabacalera.

Ayer leí en unas notas que el virtuoso don Paco Cambó no fuma tabaco. ¡Se comprenden sus derrotas!

En cambio, con sus morteros España a Abd-el-Krim no abruma, pero es porque Abd-el-Krim fuma despampanantes vegueros.

Y cuesta tanto trabajo poner en Tánjer los pies, porque el ministro francés fuma de la Vuelta Abajo.

Fumar un buen Imperial, mientras se leen los reverses de los fenianos e ingleses. ¡Hay nada más colosal!

Yo, del tabaco propalo la excelencia, pues presumo que nada hay como echar humo de tabaco bueno o malo.

Fumando quiero pasar esta vida delusoria.

Y me niego a ir a la Gloria si allí prohíben fumar.

Yo fumo mal, cuando fumo, porque todos los poetas tenemos pocas pesetas para gastarlas en humo.

Quevedo me superó en las coplas que hilvanaba, porque Quevedo fumaba mejor tabaco que yo.

Pero obsequiarme con un Caruncho; lo fumaré y a Quevedo dejaré a la altura del betún.

A fumar, pues, y a escribir. Regaladme un buen tabaco y vereis que coplas saco para hartaros de reír.

Conque, animate, lector, envía ese buen veguero, que espera en El Noticiero, tu muy cortés servidor,

RAMÓN BUJONES.

Empresa de Automóviles F. & S.

Servicio al Baleario Victoria y viceversa

PUNTO DE SALIDA:

Gobierno Civil desde las nueve de la mañana, cada 30 minutos

Precios

Pesetas 0'50 el asiento hasta las 12 de la noche

1'00 el asiento desde las 12 de la noche en adelante

El partido de Fútbol en el Puerto

Lo que dicen gaditanos y portuenses

PROTESTA

Español F. C. de Cádiz

Celebrada sesión este día por la Junta de este Club, y dada cuenta de la agresión y atropellos de que han sido víctimas en el día de ayer los jugadores del primer equipo y representante de esta entidad que marcharon al Puerto de Santa María, para celebrar un partido de fútbol concertado con el Ayuntamiento de aquella ciudad y en el que habían de costear con el equipo militar del Regimiento de Artillería Pesada, de guarnición en ella, acordó formular a protesta siguiente para su remisión a los diarios de esta localidad, del Puerto de Santa María, y de Jerez, rogando a sus directores la inserción, y efectuar además las gestiones que se detallan:

1.º Protestar de que habiéndose concertado el encuentro con el equipo del referido Regimiento de Artillería, fuese el de Jerez F. C. casi completo el que se presentara a jugar el partido.

2.º Protestar enérgicamente de que comenzado el partido el público interviniese en las decisiones del árbitro, empleándose por los jugadores del Jerez, toda clase de procedimientos contrarios a las reglas del fútbol, convirtiendo el noble juego del balompié en una ríña de gañanes.

3.º Protestar igualmente de que invadido el campo de juego por el público, compuesto en su mayoría por jerezanos e individuos afechos a su club de fútbol, que sin duda alguna hicieron el viaje expresamente para presenciar y tomar parte en «este singular triunfo deportivo», coaccionados y agredidos después con palos y armas blancas los jugadores del Español, como lo demuestran las lesiones sufridas por los señores Iágraña, Lobato, Corrales y Luqué, (que presenta en la parte posterior del cuello dos erosiones producidas con instrumento cortante, que testigos presenciales aseguran que fue un machete de artillería, no hubiese autoridad que los protegiera y defendiese de aquella avalancha, ni un guardia del cuartel del Regimiento de Artille-

ria situado en la misma plaza que sirvió de campo de juego y apesar de que entre los agresores se veían elementos militares.

4.º Protestar del proceder del Ayuntamiento del Puerto de Santa María, que sin previo conocimiento del Español, permitió que bajo la denominación de equipo del Regimiento de Artillería, tomase parte en el partido uno integrado casi exclusivamente por jugadores del Jerez F. C., dejando completamente indefensos y abandonados a los del Español y no haciendo entrega de la copa que se disputaba, una vez suspendido el partido por el réferé, después de hechos tres tantos por el equipo españolista y uno por el contrario; y

5.º Designar una comisión de la Directiva que visite a los excelentísimos Gobernadores Militar y Civil para formular ante dichas dignas autoridades esta protesta, e interesarles se proceda al esclarecimiento de estos hechos y castigo de los culpables y negligentes en el cumplimiento de elementales deberes.

Cádiz 10 de Julio de 1922.—El Presidente, José Márquez.—El Secretario, J. Sardaña.

Ahradecemos sus manifestaciones de protesta a cuantos particulares y representantes de clubs locales visitaron anoche nuestro domicilio social, tan pronto tuvieron conocimiento del lamentable incidente ocurrido en el Puerto de Santa María.

YOST La máquina de escribir preferida por los inteligentes en mecanografía. Abonos de conservación de máquinas. Reparaciones. Venta de accesorios en general.—Sucursal en Cádiz: Calle Ancha, número 14.

Oloroso Sangre y Trabajadero

Amontillado **BASILIO**

Dice la Revista Portuense:

PROTESTA INFUNDADA

Nos sorprende ayer nuestro apreciable colega *Diario de Cádiz* con la siguiente información, donde la verdad queda muy mal parada.

Dice así:

«Contrastando con estos momentos, llegaron los equipiers del «Español F. C.» que fueron al Puerto de Santa María, llamados por el Ayuntamiento para jugar con el equipo de la Artillería Pesada.

Los jugadores gaditanos hicieron tres tantos por uno de los de allí, y de modo inesperado fueron atacados por parte del público, con el que se mezclaron algunos soldados, emprendiéndola a golpes y denuestos con los gaditanos.

Varios de ellos ostentan las contusiones que les ocasionaron los ataques. Ninguna autoridad les protegió ni amparó en sus derechos. ¡Un espectáculo lamentable!

Reunida anoche la Junta del «Español F. C.», acordaron presentar escrito de protesta ante las autoridades civiles y militares.

Los citados escritos verán la luz en

Puede verse nuestra información de ayer, que refleja exactamente lo ocurrido y a ello nos referimos.

Es incierto totalmente, que los jugadores gaditanos fueron atacados por parte del público.

La agresión partió del portero del equipo gaditano, que porque perdió un goal, lanzó frases muy violentas y fuera de razón.

Estas frases eran muy personales y contra el equipo militar y este a su vez devolvió inmediatamente el agravio, sin que el público invadiera el campo, hasta que se retiró el equipo gaditano.

Ya de retorno a la estación, fué cuando en las calles turbas de chiquillos lanzó gritos y frases de protesta, y nada más.

De este hecho insólito ya protestá-bamos ayer y lo hacemos ahora nuevamente.

Con motivo de este desagradable incidente, se cruzaron ayer telegramas entre el Gobernador militar de Cádiz y el Comandante militar de nuestra ciudad, el cual dió la debida respuesta, quitando importancia al asunto, porque realmente no la tuvo.

Nos ha sorprendido la publicidad del suceso que anotado queda por colega tan prudente y circunspecto como *Diario de Cádiz*. Antes de hacerlo debió obtener una información verídica de lo ocurrido y no dejarse influir por informadores parciales.

Conste, pues, que el equipo gaditano fué objeto de los mayores respetos y atenciones en tanto el portero no pronunció las frases que dieron motivo al deplorable suceso, y que el

Puerto de Santa María tiene probado en múltiples ocasiones que sabe cumplir con los deberes de hospitalidad y guardar toda clase de consideraciones a los extraños, mientras estos saben corresponder y respetar a aquellos que les agasajan y atienden.

GRAN FABRICA DE PAN DE CANO-FUENTES

Esta casa pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que se expende el pan a los siguientes precios:

Cundis y medias bobas . kilo 0'65
Roscas y piezas de 200 gs. . 0'75
Vieta, Panecillos y pan de Madrid, pieza . . . 0'08

NOTA.—El pan llevado a domicilio tienen un aumento de cinco céntimos en KILO.

Postales de la Región

Sanlúcar

El Ayuntamiento acordó nombrar hijo adoptivo de esta ciudad al notable pintor sevillano don Manuel García Rodríguez, que ha recogido en sus cuadros las bellezas artísticas de esta comarca.

El domingo 23 se inaugurará la caseta del Casino Sanluqueño edificada a orillas del mar.

Dicho día y para solemnizar el acontecimiento la Junta obsequiará con un lunch a los socios del aristocrático Casino.

El coste total de la caseta incluido el mobiliario, asciende a 38.000 pesetas.

Chiclona

Ha salido para Sanlúcar la banda municipal y su complemento de cornetas y tambores, que vino a esta villa para recibir a los invitados don Carlos y doña Luisa.

A la banda se le hizo una entusiasta despedida por todo el pueblo.

Medina Sidonia

Ha sido nombrado juez municipal suplente de esta población don Manuel Collante Alvarez.

—Ha sido trasladado a Jerez de la Frontera el sobrestante de Obras Públicas don Antonio Núñez González. —Se procede a la busca de una burra en el sitio llamado «Los Arenales».

San Fernando

En el tranvía que partió a las 9 de la mañana para Cádiz se produjo una escena tristísima.

Al llegar a la parada de Alfonso XII ascendieron al tranvía tres guardias municipales que conducían al

BANCO CATALAN

Capital suscrito en 31 de Diciembre (último balance)

Trece Millones de Pesetas

Brevemente se transformará la Inspección General de esta provincia en

AGENCIA DE CAMBIO

para operar con los titulistas.

Detalles e impresos D. ORELLANA-Barrié, 24.—Cádiz-La correspondencia: Apartado, 56

Restaurant S. FRANCISCO

Recientemente reformado y con todos los adelantos modernos

CADIZ

PROPIETARIO: **HIPOLITO SANCHEZ GIL** Telefono 446

Espaciosos salones.—Comedor en la planta baja y alta

Esmeradísimo servicio de comidas

Es el preferido por el público más distinguido

presunte demente José Azcutia, para ingresar en el Manicomio Provincial. La incoerencia del infeliz demente alarmó a las numerosas señoras que constituían la mayoría de los viajeros.

El cobrador, haciéndose eco de las protestas de los viajeros, consiguió que el alineado y los guardias descendiesen en la calle de Mendizabal.

—Ha regresado de Madrid el diputado don Juan B. Lazaga.

—Por infracciones al reglamento de carreteras ha sido denunciado el carrero Francisco Cádiz, de 46 años natural y vecino de Tarifa.

—Ha dado a luz una niña la señora de don Pascual O' Dogherby.

—Se ha puesto al pago el billete número 11.442 premiado con 60.000 pesetas en el sorteo del primero del actual, en la administración del señor González Lozano.

Puerto de Santa María

Anoche entablaron una reyerta en la calle, Gertrudis López, Juan Zapata y Francisco Ortega, resultando los tres heridos.

Llevados al hospital de San Juan de Dios, la Gertrudis López sufrió un colapso que puso en peligro su vida y fué preciso administrarle los Santos Oleos. Hoy se halla bastante mejorada y fuera de peligro.

—Pasan temporada en sus posesiones D. José Sánchez Cossio y familia.

—También ha llegado con el mismo objeto el catedrático D. Francisco Caso.

Concil

La guardia civil ha detenido en el predio llamado el Algarrovillo a Francisco Pérez Ramos, por haber arrancado 26 gavillas de garbanzos blancos en terrenos que son sembrados por Cristóbal Pérez Ramos.

Puerto Real

El sargento de la guardia civil Eusebio Valero Gómez, acompañado del guardia segundo Clodoveo Mariscal detuvieron ayer a la 10 de la mañana a una joven de 19 años, soltera, natural y vecina de Puerto Real, a la que la guardia civil cree sea autora de la sustracción de 495 pesetas, delito realizado hace pocos días.

DEPÓSITO DE CARBÓN

Segismundo Moret, 25.—Cádiz Encina buena, a 3'30 ptas. arroba.—Carboncilla, a 3'10 arroba; Kilo a 30 céntimos.—Carbón de Cok, a 2'25; kilo a 25 céntimos.

Peso completo. Se sirve a domicilio.

AVISO

Rogamos a nuestros suscriptores que, de toda falta que noten en el servicio de nuestro diario, pasen inmediatamente aviso a esta administración.

OTRO.—Hasta las seis y media de la tarde, se admiten encargos para esquelas de defunción.

LIBRETAS

para la

Venta del Alcohol

SE VENDEN EN LA

Imprenta Artes Gráficas

TOPETE, 1

Fábrica de Pan de Cristóbal García.—El pan que provee esta casa, es de superior calidad. Peñalba, 40. CADIZ

Notas del Ayuntamiento

Vecinos e industriales del barrio de la Vifia, piden se les conceda una subvención para celebrar una verbena en aquel barrio.

El Sr. Juez de Instrucción de esta capital, remite un frasco de leche para que sea enviado al Sr. Decano de los jueces de Instrucción de Sevilla.

Los dueños de la fábrica de Cerveza «La Gaditana», piden licencia para instalar una caldera con destino a su industria.

El Sr. Coronel del Jefe del Tercio Extranjero, interesa extremos relacionados con el legionario Manuel Vázquez Golfi.

Leche aguada

Por el Sr. Alcalde han sido multados varios expendedores de leche de cabra y vaca, por resultar con exceso de agua en análisis practicados por el Laboratorio municipal.

Decomiso

Por el Sr. Veterinario municipal don José Herrera, fueron decomisados en el Mercado de la Libertad 131 kilos de gambas, por no reunir condiciones para el consumo público, siendo trituradas y arrojadas al mar.

Continúa preocupándose el alcalde señor Clotet, de cuanto se relaciona con la proyectada residencia de estudiantes marroquíes.

Por obreros del Ayuntamiento se trabaja en el antiguo Parque de Bomberos, para acomodar en dicho local el automóvil regadera, próximo a ser entregado al Ayuntamiento.

El señor Clotet, solicita de la representación de la casa vendedora el más pronto despacho del aparato y la adopción de medios, para que se verifiquen las pruebas preliminares a su entrega.

Análisis de leche

En el día de ayer, por disposición y a presencia del concejal don Francisco Fuentes Villarrica, se extrajeron 7 muestras de leche de vacas, propiedad del vecino de Extramuros, José Villaneto.

Dicha operación se llevó a efecto en la Casa Ayuntamiento remitiéndose catorce frascos al Laboratorio Municipal para su análisis.

Convocatorio

Para mañana viernes, ha sido convocado cabildo ordinario de segunda citación.

Apuntes de Sociedad

Regresó de Madrid nuestro amigo el ilustrado joven don Julio Santiesteban Walls.

—Para pasar una temporada con don Arturo Saucó, inspector de Hacienda de esta provincia, han llegado el alcalde de Ciudad Real, don Alfredo Ballester y el doctor don Vicente Calahorra.

—Desde hoy forma parte de la redacción de este periódico, el culto periodista don Francisco Moreno.

Bernal. — Enfermedades de la piel

Consultorio Médico-Quirúrgico de 12 a 2, Rosario Cepeda número 28.

ELECTRICIDAD

Empresa de instalaciones con servicio gratuito para su conservación

Luz completa ptas. 8'50

Pagos mensuales o semanales.

Gapar del Pino, 1 Teléfono, 458

Sucesos locales

Detenido

Por promover escándalo en la casa de comidas económicas de las Hermanas de la Caridad, fué conducido a la Prevención Civil el súbdito chileno Emilio Fuente Cala.

Dicho sujeto se encontraba embriagado.

Herido

En la Casa de Socorros fué cerrado el individuo Celestino Miel de una herida contusa en la región malar de pronóstico reservado, que le fué causada con una piedra por otro individuo.

Por malos tratos

Por la Guardia Municipal fueron detenidos varios individuos que se maltrataron de palabras y obras en la calle Torno Santa María.

Por inmundicia

Fué detenido, quedando a disposición del Sr. Gobernador Civil, el individuo Angel Peralta Fernández, por indocumentado y faltar a la moral en la vía pública.

RAMÓN REY LUCERO

Carros y Camiones

Gran empresa de transportes

Isaac Peral n.º 13. Cádiz

LÍNEA DE VAPORES Manuel Fernández Pujol.-CADIZ

El 15 de Julio saldrá de este puerto el vapor español

MANUEL

Admitiendo carga para Larache (muelles).

Informar su armador, Duque de la Victoria, 2, dup., 1.º—Teléfono, 58

Terry **COÑAC** Terry

Terry **MARUJA** Terry

Terry **MAHOMA** Terry

Terry **COÑAC** Terry

TELÉFONO, 357

Representante: Felipe Lerdo de Tejada y Hermanos.

POR TELEFONO

España

Misceláneas

telegráficas

Lo que dice el general Weyler

Madrid.—El general Weyler ha hecho manifestaciones inculcando a los Gobiernos, que por espacio de algunos años se han sucedido sin dotar al Ejército de elementos necesarios y que, a su juicio son los verdaderos responsables de lo ocurrido en Marruecos y no los jefes militares que han intervenido en el mando de nuestra zona marroquí.

El expediente de Picaso y la prensa

Madrid.—El periódico «La Epoca» dice que si clara y bien definida fué la actitud de Cierva, no menos clara fué la que el Gobierno adoptó.

Bien claramente quedó expuesto que el expediente ha podido instruirlo el general Picaso sin coacciones de ningún género.

Entreviú con Berenguer

Madrid.—El general Berenguer ha dicho en una entrevista con un redactor de «El Heraldo de Madrid» que rechaza las responsabilidades que se imputan al Gobierno y que no le alcanzan más que en el grado que pudiera alcanzarle a todo el que cuando emprende una magna empresa experimenta un contra-tiempo.

El viaje de Martínez Anido

Barcelona.—Se da por seguro que el próximo mes de septiembre contraerá matrimonio con una dama muy conocida el gobernador civil Martínez Anido, el cual salió de Barcelona con dirección a Reus, pero se supone que se dirigía a Madrid.

El presidente de la Argentina

Santander.—Es esperado en esta capital; en los primeros días de agosto próximo el presidente de la Argentina señor Alvear, que será recibido por el Rey.

Un agresor fantástico

Sevilla.—Ha surgido un fantástico agresor que opera en el Prado de San Sebastián, donde ha llevado a cabo varias agresiones y siendo desconocido el individuo que las ejecuta y el móvil en que se inspira. Últimamente hirió en una

pierna a D. Francisco Palacios Gavira.

Un suicida

Sevilla.—En la calle de Santa Clara se ha suicidado el vecino José Fernández, fué hallado pendiente de una cuerda amarrada a una viga.

Viaje del Vizconde de Priego

Sevilla.—El Gobernador civil, señor Vizconde de Priego, ha salido para Madrid, para reponerse de la enfermedad que padece.

Empréstito alemán

Madrid.—Comunican de Londres que se insiste cerca del Gobierno para que ayude a Alemania en el empréstito internacional y pueda lograr buen éxito.

La conferencia de Tángier

Madrid.—La prensa francesa comenta una entrevista con Poincaré y dice que el ministro italiano hizo esfuerzos en Londres para convencer al Embajador de España de su admisión en la conferencia franco-anglo-española sobre Tángier.

La familia real alemana

Madrid.—La comisión jurídica del Parlamento alemán ha logrado suprimir el artículo del proyecto de ley de defensa de la república en el que se prevee la expulsión de los miembros de las antiguas familias reinantes.

La «Gaceta».—Convenio comercial con Francia

Madrid.—La «Gaceta» de hoy publica el texto del convenio comercial celebrado con Francia.

La parte dispositiva consta de 20 artículos, redactados sobre bases de mutuas concesiones entre ambos países.

El plazo de licencia es de un año, pero tácitamente se reconoce en el convenio la prórroga del tratado, si este no sufre denuncia dentro de los seis meses anteriores al primer año de licencia, o antes de dos meses por cada trimestre que el tratado continúe rigiendo.

Por mutuo acuerdo de los Gobiernos de Francia y España el tratado comercial comenzará a regir antes del día 15 del mes actual.

El viaje de Martínez Anido y la combinación de Gobernadores

Madrid.—El ministro de la Gobernación ha manifestado a los periodistas que el general Martínez Anido había comenzado hoy a hacer uso de la licencia que por enfermo le fué con-

De Hacienda

Se han puesto al pago para mañana, los libramientos siguientes:

D. Narciso Cayetano, D. Luis Carrión, doña Teresa Dorado y D. Rosendo Calatayud,

Juan Gil Neira

Cosario entre Cádiz y Larache

Oficina provisional:

Tardío y Compañía, Rosario, núm. 37, y en Larache, Plaza España, núm. 7.

Gobierno civil

Visitas y cabildos

El señor Gobernador civil ha recibido las siguientes visitas:

La del diputado provincial don Fernando Portillo, el alcalde de Cádiz señor Clotet, el señor teniente coronel de la Guardia civil don Antonio Lozano y Diaz, el teniente de la benemérita señor Navarrete, el alcalde de Alcalá de los Gazules, el diputado provincial don Manuel Ruiz Tagle y otros varios señores.

Para ingresar en el Cuerpo de Inválidos

Se ha recibido un edicto del juez militar de Algeciras, relativo al soldado que fué del Tercio Extranjero Giuseppe Leone Spetierre al cual se instruye expediente para su ingreso en el Cuerpo de Inválidos, como inútil de la guerra.

Saludo

Saludo al secretario del Gobierno don Campoy y con su habitual sonrisa me recibe cariñoso, pero al igual que los amables y activos agentes señores Cañabate y Agudo de la Comisaría de policía, tampoco tienen ninguna noticia que comunicarme.

Saludo al señor Chércoles, oficial de gobernación que lleva el negociado de Reformas sociales y... nada.

¿Será posible que en una población de 80.000 habitantes y capital de provincia, no haya noticias?

Recurro a la mesa y ésta me dijo: El secretario de Alcalá de los Gazules, abogado don Agustín Marchante Sánchez, ha sido suspendido de empleo por el alcalde de dicha ciudad y estimando el señor Marchante que no tiene autoridad el alcalde para suspenderlo, sin previa formación de expediente, dirigió escrito al Gobernador en son de protesta, amén de que con motivo de haberle sido quitadas las llaves de las oficinas de secretaría dió parte al juez en denuncia por coacción y otro parte al fiscal de la Audiencia provincial. Así están de «fraternales» en el cabildo de Alcalá.

Anís de

«La Asturiana»

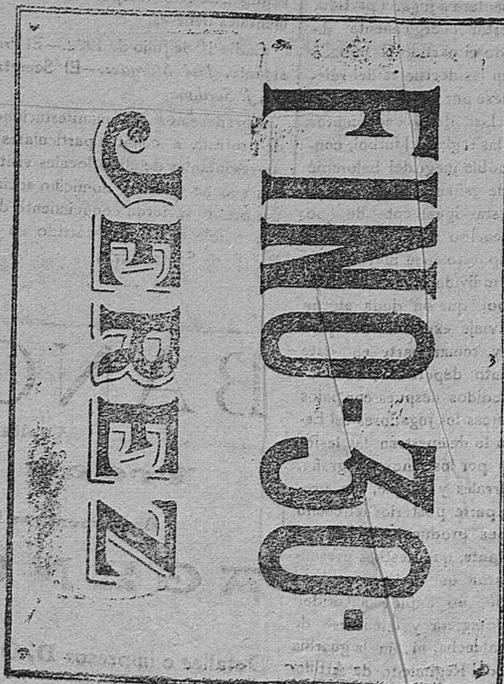
A los anunciantes

Todo el que quiera anunciar se bien, que pida un número de EL ANUNCIADOR de EL NOTICIERO GADITANO, que se reparte profusamente gratis, en todos los establecimientos y sitios públicos.

Los abonados, como anunciantes en EL NOTICIERO, tienen derecho a que se publiquen gratis sus números, en EL ANUNCIADOR.

Reservado a la casa

Sánchez Cossío



Aurelio Alcén y Comp.^a

Agentes y consignatarios de numerosas e importantes compañías españolas y extranjeras de vapores, salvamentos, remolques, etc.

AGENTES DE ADUANAS

Operaciones en el Depósito Francés. Fletamentos, Seguros, Exportaciones, Importaciones, Pinturas submarinas marea «Holzapfel»

Isaac Peral, núm. 8. Cádiz

Línea regular de vapores

IBARRA Y C.^A

Servicios semanales, admitiendo carga para los puertos siguientes:

Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes.

Málaga, Almería, Cartagena, Blicante, Tarragona y Barcelona.

Informará su consignatario: Juan J. Ravina Escote Diego de Cádiz, 12.—CÁDIZ

Herederos de Antonio Millán

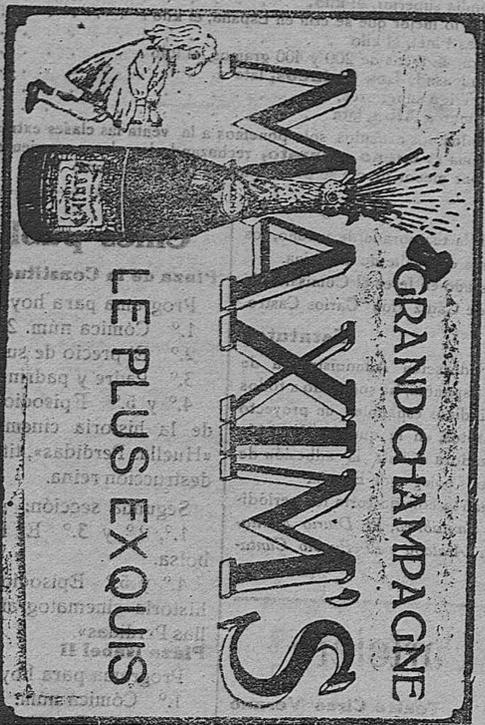
PROPIETARIOS DE LOS VAPORES

Mercedes, Puerto de Santa María, Cádiz, Antonio, Cristina, Anita, Emilia y Violeta.

Servicios semanales entre Cádiz, Sevilla, Sanlúcar y Huelva.—Servicio decenal entre Sevilla, Cádiz, Gibraltar, Puerto Mayorga y Larache.

Servicio de verano con el vapor «Cádiz» entre Sevilla y Sanlúcar

ESCRITORIO
Santo Cristo, número 2 CADIZ



F. Lerdo de Tejada y Herm.^{nos}

CADIZ

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos.

Oficinas: San Pedro, 11.—Teléfono interurbano, 357

Dirección telegráfica y telefónica:

DE TEJADA.—CADIZ

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba México

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 2 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York, Cuba México

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New York.

Línea de Venezuela Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el

Para más informes: En Barcelona: la Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripoll y C.^a, Gran vía Layetana.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Alcalá, 43.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y C.^a—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica.—Vigo: D. José Riestra.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: D. Manuel Manglano, Barón de Vallvert.—Málaga: Viuda de Antonio Duarte.

15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana, Salida de Colón el 12 para Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona....., de Valencia....., de Alicante..... y de Cádiz....., para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo....., haciendo las escalas de Canarias y de la Península, iniciadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York puertos Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

El Noticiero Gaditano

está a la venta

en el Centro de Suscripciones del señor Villegas, San Francisco 15

en la Administración de este periódico, San Francisco, 10.-Teléfono, 512.

KURSAAL-CLUB ALGECIRAS

SOCIEDAD DEL FOMENTO

ORQUESTA TZIGANES ESTRELLA

Conciertos clásicos y sinfónicos

Creaciones en el género tzigán —: Exito nunca visto

Todos los días, CINEMA Y VARIETES

Los Domingos y fiestas notables

THE DANSANT con el concurso de la ORQUESTA ESTRELLA



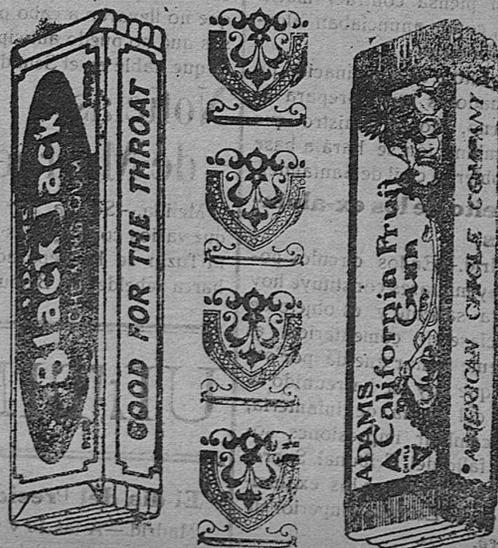
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE PINILLOS IZQUIERDO Y COMP

Para Canarias, San Juan de Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas y New-Orleans.

El vapor

BARCELONA

Saldrá del puerto de Cádiz el día 25 de Julio de 1922. Admite Carga y pasajeros.



Horario de oficinas públicas

Administración de Correos (Cardenal Zapata 1).
Giro Postal, de 9 a 12.
Horas de recogida en los buzones de alcance: a las 13 y a las 21. En la Central: a las 6 y 30 para el correo y a las 15 y 30 para el expreso.
Certificados: de 10 a 12, de 1 y 30 a 2 y 30 y de 3 y 31 a 5 y 30.
Administración de Hacienda (Casa Adhama): de 11 a 16.
Archivos parroquiales: de 11 a 13.
Arriado de Contribuciones (Isabel Católica 2): de 11 a 17.
Arriendo de Cédulas personales (planta baja del Ayuntamiento): de 13 a 17 y de 18 y 30 a 20 y 30.
Aduanas: en la Administración, de 11 a 16.—En los muelles de sol a sol.—En los ferrocarriles, de 9 a 11 y de 13 a 6.
Domingos, de 9 a 11.
Registro de la Propiedad y Mercantil, Santiago Terry de 9 a 15.

Servicios de Correos.—Tarifa de precios

Para la Península, Islas Baleares, Canarias y posesión de Africa: cartas con 15 gramos de peso, 20 céntimos de libreta; tarjetas postales sencillas, 15 céntimos, y con recuento pagada, 20.—Periódicos: por cada 140 gramos de peso, un céntimo de peseta.—Impresos y papeles de negocios dos céntimos.—Muestras y medicamentos, cada 20 gramos cinco céntimos.

Para las posesiones españolas del Golfo de Guinea, cartas con 15 gramos de peso, 30 céntimos de franco.—Periódicos: por cada 70 gramos un céntimo.—Impresos y papeles de negocios: por cada 50 gramos, cinco céntimos.—Muestras y medicamentos: por cada 20 gramos, 20 céntimos.
Interior de las poblaciones: carta con cualquier peso, 15 céntimos.—Periódicos, impresos y papeles de negocios y muestras de medicamentos, con cualquier peso, cinco céntimos.

El porte mínimo de los papeles de negocios será de 10 céntimos.—Las tarjetas de visita que no tengan carácter de carta llevarán como mínimo, franco de 10 céntimos.

A la entrega de cada carta o tarjeta postal en lista precederá el abono de cinco céntimos en sellos de Correos que se adherirán a la cubierta del objeto y inutilizarán con el de fechas de la Oficina.

Correspondencia certificada.—Deberá franquearse como correspondencia ordinaria, más 30 céntimos por derecho de certificado. (Aviso de recibo, 10 céntimos).

Valores declarados.—La cantidad máxima que puede de clararse en cada pliego, es de 10.000 pesetas. Se franqueará con 20 céntimos por cada 15 gramos o fracción, 30 céntimos por derecho de certificado y 10 céntimos por cada 250 pesetas o fracción de la suma declarada.

Valores en fechos públicos.—Cantidad máxima en pliego, 50.000 pesetas. Derechos por franco, 20 céntimos por cada 15 gramos o fracción; 30 céntimos por certificado y cinco céntimos por cada 250 pesetas o fracción del valor declarado.